

Santiago, Diciembre 21 de 2009.



**Sr.  
Humberto Lagos  
Director de la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos  
Ministerio Secretaría General de la Presidencia  
Gobierno de Chile  
Presente**

De nuestra consideración;

Por medio de la presente, deseamos expresar nuestro reconocimiento a la labor desempeñada por la Oficina de Asuntos Religiosos y a las personas que participaron detrás de esta inédita iniciativa de realizar la festividad de Jánuca en el interior del Palacio de La Moneda.

Januca ha sido para nuestra comunidad la señal de Gobierno más expresa de respeto a la pluralidad, a la libertad de cultos que nos llevan por el camino de educar hacia la tolerancia y conciencia democrática, la cual quedará inscrita en la memoria colectiva de los chilenos.

Aprovechamos la oportunidad para destacar la importancia de esta oficina creada en el año 2007 durante el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, la cual ha generado un vínculo fluido con la Comunidad Judía de Chile y ha sido fundamental a la hora de generar un respetuoso diálogo interreligioso entre los distintos credos que existen en el país.

Por último, la creación de esta oficina ha sido un acierto y una constatación de que contamos con un país con una cara más abierta, tolerante y plural, por lo que confiamos que en los años venideros su labor se enriquecerá y potenciará con el fin de aminorar los resabios discriminatorios que existen todavía en Chile.

Le reiteramos nuestras más elevadas expresiones de agradecimiento, de aprecio y emoción,



**Gabriel Zaliashnik  
Presidente  
Comunidad Judía de Chile**



**Daniel Farcas  
Vicepresidente  
Comunidad Judía de Chile**